

RESEÑA

Peters, G. y Zittoun, P. (Eds.). (2016). *Contemporary Approaches to Public Policy. Theories, controversies and perspectives.*

Palgrave Macmillan. Londres. 221 pp. DOI:

[10.1057/978-1-137-50494-4](https://doi.org/10.1057/978-1-137-50494-4)

Joaquín Rozas

Pontificia Universidad Católica de Chile

Desde mediados del siglo XX, el estudio de las políticas públicas se ha constituido en uno de los campos más relevantes para la ciencia política, como también para otras disciplinas, tales como economía, sociología, psicología, ingeniería, entre otros. En esta línea, el libro *Contemporary approaches to public policy*, editado por Guy Peters y Philippe Zittoun, es una contribución central, puesto que hace un balance de las principales aproximaciones al estudio contemporáneo de las políticas públicas, desde un enfoque interdisciplinario. Además, este libro aborda con una perspectiva amplia cada una de las perspectivas, lo que lo hace una pieza de conocimiento de interés para la comunidad académica, como también para tomadores de decisiones.

De esta forma, el libro se estructura en diez capítulos. En el primer capítulo, los editores exponen la necesidad de poder hacer dialogar las distintas aproximaciones al estudio de las políticas públicas, que muchas veces entran en conflicto o son obviadas entre sí, cuestión que se debe a diferencias epistemológicas y/o de ausencia de una óptica relacional entre los distintos elementos que confluyen en el cambio de política pública, implementación de políticas y evaluación de políticas.

En tanto, en los ocho capítulos siguientes se abordan los principales enfoques y modelos contemporáneos de análisis de políticas públicas, subrayando diferentes aspectos: origen del *advocacy coalition framework* y sus principales áreas de aplicación –coaliciones promotoras, aprendizaje de política y cambio de política (capítulo 2)–; fundamentos epistemológicos de los enfoques discursivos de la política pública y revisión del giro argumentativo y el rol de las emociones (capítulo 3); revisión del desarrollo del institucionalismo y de la relación bidireccional entre instituciones y políticas públicas (capítulo 4); origen, carácter sistémico y apertura de análisis del *institutional analysis and development (IAD) framework* (capítulo 5); balance del desarrollo de la teoría de equilibrio puntuado y sus principales implicancias en el estudio de las políticas públicas (capítulo 6); virtudes, oportunidades y desafíos de los enfoques de comportamiento individual para el desarrollo de políticas públicas (capítulo 7); tipologías de herramientas de políticas públicas, su mediación entre organizaciones e individuos en el *policy making* y desafíos contemporáneos (capítulo 8); y definición, distinción y aporte de los modelos de racionalidad limitada y *garbage can* (capítulo 9).

Por último, en el capítulo final se hace una revisión de cómo cada uno de los enfoques contemporáneos dialoga con el fortalecimiento o debilitamiento de la democracia. Este es un tema central para las ciencias sociales en general y, como bien señalan Helen Ingram, Peter deLeon y Anne Schneider, es un aspecto que ha estado ausente o con una presencia marginal en el desarrollo de los policy studies. En esta línea, los autores hacen una invitación a refle-

***Dirección de correspondencia [Correspondence address]:**

Joaquín Rozas, Pontificia Universidad Católica de Chile

E-mail: jroz@uc.cl



xionar respecto a las implicancias que tiene la distribución en la población de beneficios y costos relativos a distintas políticas públicas, como también los efectos que tiene la experiencia de los ciudadanos con políticas públicas particulares sobre la participación política. Para los autores, habría que volver al fundamento del estudio de las políticas públicas, que para Lasswell era la generación de conocimiento al servicio de la democracia.

Si bien los autores hacen un esfuerzo encomiable para realizar un barrido exhaustivo y profundo de los aspectos relevantes de la política pública, hay algunos elementos que no están del todo presentes en la discusión. En primer lugar, es necesario avanzar hacia un enfoque relacional del estudio de las políticas públicas, que pueda enlazar distintos elementos y categorías conceptuales que brindan las distintas aproximaciones. Si bien en la introducción se discute sobre la indiferencia entre los distintos enfoques, y en el capítulo sobre IAD (capítulo 7) se plantea como una virtud de dicha aproximación su apertura disciplinaria y condición sistémica, en el desarrollo del libro no hay mayor diálogo entre las distintas perspectivas. Se entiende que la estrategia pedagógica del texto está en presentar el balance de cada enfoque por separado, pero vale la pena abrir la reflexión en torno al diálogo entre aproximaciones, en pos de tener un análisis de políticas públicas lo más acabado y holístico posible.

En segundo lugar, hace falta agregar una lectura más crítica respecto a la aplicabilidad de las distintas aproximaciones en contextos distintos a los de países desarrollados, occidentales y del norte del globo, exceptuando por el capítulo sobre IAD, donde Araral y Amri parten la discusión con este desafío de alcance y abstracción de los enfoques de políticas públicas. En otros capítulos, solo hay pasajes en los que se plantea como uno de los desafíos de la agenda investigativa, como es el caso de la introducción y de los capítulos sobre *advocacy coalition framework* (capítulo 2), institucionalismo (capítulo 4), herramientas en el *policy making* (capítulo 8), y democracia y políticas públicas (capítulo 10).

¿Qué ocurre con el *policy making* process en contextos con centros de gobierno poco o medianamente institucionalizados, como América Latina (Rosalles Plaza, 2016)? ¿Qué implicancias tiene para el cambio de política un contexto de presidencialismo exagerado, como el chileno (Valenzuela, 1994), en comparación a países con mayor balance entre poderes? ¿Los modelos de *advocacy coalition framework*

en contextos de procesos de política pública menos institucionalizados y estables en el tiempo? ¿Qué limitaciones tiene el enfoque de comportamiento, de herramientas y *nudging* en países en vías de desarrollo? Estas preguntas constituyen algunos desafíos asociados a poner a prueba el alcance de las distintas aproximaciones revisadas en el libro, y que establece una tarea particularmente importante para quienes investigan las políticas públicas desde el sur.

En tercer lugar, un elemento sustantivo que aporta el libro es la relación entre políticas públicas y democracia, centrándose en los beneficiarios, perjudicados y usuarios de las políticas públicas, pero la participación ciudadana en el proceso de desarrollo y cambio de la política pública no es abordada directamente. Peter John (capítulo 7) señala que los incentivos derivados de enfoques de comportamiento pueden brindar incentivos para que la ciudadanía participe más políticamente, sin embargo, abrir espacios de participación – como mecanismos de democracia directa –, en que la ciudadanía participe de la toma de decisiones respecto a problemas públicos, es diferente. La participación en referéndums puede llevar a cambios de política pública que rompen con el equilibrio en un sector de política pública (Gerber y Phillips, 2005), como también pueden hacer más eficiente la gestión pública, ya que se fortalecen los mecanismos de rendición de cuenta de la ciudadanía hacia la autoridad política (Asatryan y De Witte, 2015). De esta forma, mediante los mecanismos de democracia directa la ciudadanía puede canalizar su energía de cambio y fortalecer la democracia, al participar políticamente con mayor periodicidad y decidir respecto a distintos temas públicos.

Este escrito busca subrayar la relevancia de este compendio de aproximaciones contemporáneas para el estudio de las políticas públicas, como también plantear algunas reflexiones. Primero, es necesario recalcar que el libro cumple a cabalidad el objetivo de sintetizar y discutir los aspectos sustantivos de las principales teorías. Al mismo tiempo, abre una discusión en torno al rol del análisis de políticas públicas en la construcción de democracia, que es esencial para las distintas disciplinas que se interceptan con el estudio de las políticas públicas. Es más, el capítulo escrito por Ingram, DeLeón y Schneider, plantea volver a traer al ruedo la normatividad –aspecto que mentadamente se ha buscado dejar de lado por epistemologías positivistas– sosteniendo que en el centro del análisis de las políticas

públicas debería estar la búsqueda por fortalecer la democracia.

Segundo, a juicio personal, el libro estimula tres reflexiones derivadas. Por un lado, el avanzar hacia un análisis que haga dialogar distintos aspectos de las teorías y modelos que se abordan en el compendio, lo que va a permitir mejorar el análisis de las políticas públicas, como también innovar en el proceso de investigación. Donde hay mayor avance al respecto es con el marco analítico de IAD (capítulo 7), donde confluyen entradas de análisis estructurales y agenciales, como también elementos discursivos y de racionalidad limitada.

Por otro lado, permite cuestionarse acerca del alcance y abstracción de las perspectivas revisadas. Los contextos importan; por ejemplo, el funcionamiento de las instituciones varía de acuerdo a los regímenes y distintas culturas, como también la conformación y despliegue de coaliciones promotoras para impulsar el cambio en política pública. Esto es particularmente importante para contextos como el latinoamericano, por lo que el desafío está en evaluar cuán bien se ajustan o no estos modelos para realidades diferentes de las que fueron diseñadas.

Finalmente, la discusión en torno a la democracia no solo debe abordarse respecto a la experiencia de los ciudadanos con los servicios públicos, sino también en el involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones, a través de mecanismos de democracia directa. La deliberación ciudadana puede constituirse en un vehículo de fortalecimiento de la democracia, aumentando la periodicidad de la rendición de cuentas, como también fomentando la reflexión política en torno a temas de interés público.

Referencias

- Asatryan, Z. y De Witte, K. (2015). Direct democracy and local government efficiency. *European Journal of Political Economy*, 39:58–66. DOI: [10.1016/j.ejpoleco.2015.04.005](https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2015.04.005).
- Gerber, E. R. y Phillips, J. H. (2005). Evaluating the effects of direct democracy on public policy. *American Politics Research*, 33(2):310–330. DOI: [10.1177/1532673X04272428](https://doi.org/10.1177/1532673X04272428).
- Rosales Plaza, F. (2016). El diseño del centro de gobierno latinoamericano: un análisis comparado del rol de la presidencia. *Revista Estu-*

dios de Políticas Públicas, 1(1):77–99. DOI: [10.5354/0719-6296.2015.38362](https://doi.org/10.5354/0719-6296.2015.38362).

Valenzuela, A. (1994). Party politics and the crisis of presidentialism in Chile. En Linz, J. y Valenzuela, A. (eds.), *The Failure of Presidential Democracy: Comparative Perspectives*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.